

El Lucero,

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL.

Periculosiores sunt inimicitiae iuxta libertatem. TACITUS DE GERMANIA.

Núm. 512.] BUENOS AYRES, MIERCOLES 22 DE JUNIO DE 1831.

[PRECIO 3 REALS.]

Exterior.

FRANCIA.

CAMARA DE DIPUTADOS.

Sesion del 18 de Marzo.

MARCHA POLITICA DEL NUEVO MINISTERIO.

La concurrencia es extraordinariamente numerosa. El anuncio del manifiesto del ministerio da á la asamblea un aspecto muy animado: se forman grupos por todas partes. Los pasadizos de la Cámara estan destruidos.

El presidente parece ocupado en arreglar la lista de los oradores inscritos para hablar sobre la situacion política de la Francia.

El DUQUE DE ORLEANS está presente.

El Sr. CASIMIR PERRIER, presidente del consejo, entra á la Sala á las dos y un cuarto. Su fisionomia se deja ver muy serio. El general SEBASTIANI, ministro de negocios estrangeros, llega poco despues, y aparece tambien cogitabundo.

El Sr. PRESIDENTE. Continúa la discusion sobre el cobro de las contribuciones del primer cuatrimestre de este año.

El Sr. CASIMIR PERRIER sube á la tribuna. (*Profundo silencio.*) ¡Señores! Una ley de subsidios es una ley política. Solicitar las rentas de un cuatrimestre antes que se sancione el presupuesto, es pedirnos un voto de confianza. Es, pues, conveniente que os expliquemos el sistema político á que prestais vuestro apoyo. El ministerio ha sido formado constitucionalmente: todas sus medidas deben ser el resultado de una voluntad comun; y el día en que desapareciese esta conformidad seria el de su disolucion.

El gobierno no debe ser estorbado en sus planes, que necesitan la cooperacion de todos los agentes del poder. Sus principios son los de nuestra revolucion, que debemos consolidar sin exageracion y sin debilidad. El principio de la revolucion no es la insurreccion, sino la defensa contra las usurpaciones despóticas. La violencia no debe ser la norma del gobierno, ni dentro ni fuera de la Francia. En el interior, nuestros deberes son simples, por que emanan de las instituciones, regularizadlas por la Carta de 1830 y que perfeccionará la Cámara que os reemplace. Hasta que se convoque ¿qué nos pide la Francia? *Orden y poder*: por que la falta

del uno y del otro ha acarreado la revolucion de julio. Nuestra mayor ambicion es restablecer la confianza; asi es que instamos á los buenos ciudadanos para que no se dejen extraviar: el gobierno lejos de abandonarlos, se pondrá siempre á su cabeza. La Francia que quiere ser libre cesaría de serlo por el desorden, y el gobierno nada omitirá para evitarlo. Una sedicion es un crimen; toda violencia es un principio de anarquia: os propondremos pues, leyes contra la violencia y la sedicion.

Debemos proteger la libertad de los cultos, como el derecho mas precioso de las conciencias que lo invocan. Las elecciones que deben celebrarse, no serian libres en medio de los tumultos, cuyos amagos no serian menos atentatorios que los del poder contra la libertad de votar.

La política exterior debe ser consona con la interior. Se intenta asustar á la Europa por medio de la Francia; mientras nosotros queremos la paz, tan necesaria á la libertad. Haríamos la guerra, si el honor de la Francia estuviese amagado; porque entonces la libertad lo estaria tambien.

El principio de no-intervencion ha sido sentado, y lo adoptamos: esto es, que no sufriremos intervencion armada en los asuntos domésticos de los otros países. Pero ¿quedaremos que presentarnos en armas por todas partes, para hacer respetar este principio? Esto seria reanimar el espíritu de conquista, disfrazándolo bajo otra forma. Emplearemos las negociaciones para que no se sacuda esta nueva base del derecho público europeo; y correremos á las armas en el solo caso en que se quiera vulnerar la dignidad de la Francia: no reconocemos en nadie el derecho de envolvernos en una contienda: la sangre francesa pertenece á la Francia. (*En el centro ¡Muy bien! ¡Muy bien!*)

Han sido tomadas todas las medidas para sostener la guerra, si se hiciese indispensable: estas medidas son debidas al ilustre Mariscal, cuya gloria nada tiene que desear de los azares de la guerra.

Se exigen, Señores, grandes recursos: los que hemos encontrado al llegar al poder, son evidentemente insuficientes. Hay casos en que es imprudente echar mano del crédito.

Necesitamos, pues, una autorizacion para cobrar los impuestos indirectos que habian sido suprimidos. Reclamamos los

medios para completar nuestro sistema de defensa, el único que nos ocupa en este momento. El grito de las facciones no alterará de ningun modo nuestra marcha.

Tan difícil es arrastrarnos á la guerra por via de tumultos, como obligarnos á hacer innovaciones políticas. (*Aplausos en el centro izquierdo.*) La Europa desea la paz, que es su mayor necesidad; y nos asiste la esperanza que muy pronto las demas potencias suspendan sus armamentos. Apresuremos este momento con nuestra moderacion. Sosiego interior, y paz exterior sin menoscabo del honor.

Proclamo con confianza estos principios, por ser vuestros y los de la oposicion en cuyas filas he peleado quince años. ¿No me seria permitido decir que esta causa es la mia, y que la esperanza de sostenerla me ha hecho aceptar el peso del poder que nunca he ambicionado?

Pedimos vuestra cooperacion por pocos días; os prometemos retribuirla con celo y franqueza. Que los amigos del país estrechen sus filas: el gobierno cuenta con ellos para consolidar la revolucion y la Carta, segun los principios proclamados por la Francia en las memorables jornadas de Julio.

NOTICIAS RECIENTES DE ESPAÑA.

Irán, 13 de Marzo de 1831.

Cuando se esparcieron en Bilbao las noticias de los acontecimientos de la isla de Leon, los voluntarios realistas reforzaron sus puestos, y desde entonces están siempre alerta. Pero es facil apercibir que temen y sienten la imposibilidad de resistir un movimiento nacional.

Escriben de la Coruña, que las autoridades civiles y militares desplagan la mayor actividad y vigilancia en lo que concierne la defensa de los puntos militares, principalmente los de la costa. El espíritu público es excelente en Galicia, y las autoridades no se atreven á tomar medidas de rigor contra nadie. Mucho se habla de libertad, y se dice sin disfraz que el gobierno, por mas que se apoye en los agentes y la policia religiosa, no podrá impedir que estalle una revolucion en España. Una parte de la guarnicion de Pamplona se ha puesto en marcha para trasladarse á Madrid. Se asegura que las tropas acantonadas entre este punto y Victoria, irán tambien á guarnecer la capital.

Madrid, 14 de Marzo de 1831.

He aquí algunos detalles sobre el asesinato del brigadier *Olivar*, gobernador de Cadiz. Habiendo sido informado que existía una reunión en una casa del pueblo, la hizo cercar por unos cien hombres que se mantuvieron á cierta distancia. El entró acompañado por un ayudante. Los conjurados viéndose sorprendidos, y no queriendo esponerse á la misma suerte que los que aprehendió el general *Elio* en Valencia, resolvieron matar á puñaladas al gobernador, para salvarse antes que hubiese podido ser socorrido.

Después de los acontecimientos de la isla de Leon, y de la imprudencia cometida por el gobierno de afirmar que eran obra de los extranjeros, los apostólicos que asechaban una ocasión para conmover la plebe, han hecho correr que los franceses derraman dinero en España para fomentar una revolución. Sus agentes no ocultan la intención que tienen de hacerlos asesinar. No se necesita trabajar mucho para excitar el pueblo á cometer este atentado, cuyo primer resultado sería apoderarse de los caudales extranjeros que deben ser considerables, porque una gran parte del comercio está en manos de ellos. En Madrid y en sus cercanías se cuentan casi diez mil franceses.

El terror ha llegado á su colmo: todos se miran temblando. El gobierno vá á tomar medidas muy severas, que ya no son un misterio para nadie. Se organizarán comisiones militares, y el famoso *Ulman* presidirá la de Madrid.

La última expedición de *Torrijas* ha tenido una suerte aun mas funesta que las anteriores. El general *Quesada*, en un oficio que dirigió al ministro de la guerra, fecha 8 de este mes, le anuncia que se ha apoderado de la isla de Leon, y que 400 rebeldes que se hallaban allí, habian entregado las armas, implorando la clemencia real. Un suplemento de la *Gaceta* de Madrid, contiene la lista nominal de 43 individuos que han sido fusilados en el campo de *San Roque*.

A pesar de este contraste, los constitucionales no se arredran. Dicen que desde 1814 hasta 1820 salieron mol catorce veces, pero que á la 15^{ma} triunfaron en la isla de Leon.

Noticias positivas de *Elvas*, anuncian que el gobierno español ha hecho comprar una gran cantidad de caballos en las provincias fronterizas portuguesas. Se afirma tambien que toda la tropa española que se hallaba cerca de la frontera del Portugal, se dirige hácia los Pirineos.

ROMA.

GREGORIO XVI. tuvo el 28 de febrero un consistorio secreto en que dió el capelo á tres cardenales, arzobispos de *Toledo*, *Sevilla* y de *Besançon*. Su Santidad hizo después varios nombramientos de obispos.

Interior.

DOCUMENTO OFICIAL.

La publicación que hace el Lucero de los documentos, es oficial.

Aviso del ministerio de guerra y marina.

Por superior disposición se hace saber al público, para satisfacción de los interesados, que los vecinos del Salto D. Diego Beruti, D. Pedro Cepeda y D. Miguel Arce, han donado en beneficio del estado, el primero un caballo, el segundo dos, y el tercero tres.

EL LUCERO

BUENOS AIRES, 2. DE JUNIO DE 1831.

Hemos recibido y comunicamos al público el itinerario del ejército de reserva desde *San Nicolas* hasta las *Mojarras*. El interes que inspiran esos valientes nos hace esperar que se nos aprobará por haber reproducido en toda su integridad la carta que se nos ha remitido originalmente.

Cabeza del Tigre, 23 de Mayo.

“Desde dos dias pisamos el territorio de Córdoba: caminamos lentamente pero adelantamos, y de aquí á cuatro dias estaremos en el *Fraile Muerto*.

“El 9 de este mes salimos de *San Nicolas* para el *Arroyo de Pavon*, donde el mal tiempo nos detuvo cinco dias. Continuamos nuestra marcha el 16, y á las dos leguas encontramos el chasque que traía la noticia de la *boledura* del general *Paz*. Nos mostró las *tres Marias*, el *fiador* de su caballo, y la carta que el *ex-protector* escribía á su madre. Si aquel dia hubiese tenido á mi disposición una paloma, se la hubiera despachado con tan importante noticia.

“Todo el ejército se ha entregado á la mayor alegría, y nos felicitamos mutuamente por un suceso que miramos como el precursor de la proxima cesacion de la guerra civil.

“La provincia de Córdoba ha quedado un desierto: sin las sabias disposiciones del Exmo. Sr. Gobernador *Rosas*, nos hubiesemos visto en los mayores apuros: porque la misma agua es escasa y salobre en estos parages. Pero llevamos con nosotros numerosos rodeos de ganados, y hasta panaderos con cargamentos de harina, que amasan el pan donde quiera que encuentran un horno.

“Aquí como en la jurisdicción de Santa-Fé, nuestro ejército observa el mayor orden y disciplina. Ningun vejamen sufren los vecinos; sus propiedades son respetadas, y nuestra escrupulosidad llega hasta no atrevernos á sacar un balde de agua de los pozos, sin pedir licencia á sus dueños.

“Hace dos dias seguimos las orillas del *Rio-Tercero*, que hemos visto ya en la provincia de Santa-Fé con el nombre de *Caracaña*. Tiene poca hondura, y sus aguas son algo saladas. El aspecto de sus riberas es muy agradable.

“Segun creo, la guerra concluirá pronto, y de aquí á dos meses podriamos muy bien hallarnos de vuelta en Buenos Aires.

Esquina de Lobato, 24 de Mayo.

“Se acaba de leer la órden del dia, con el anuncio del aniversario de nuestra emancipacion política. Mañana saludaremos al SOL DE MAYO con 84 cañonazos.

“Después de la noticia de la *boledura* del general *Paz* no hemos recibido otras del ejército, ni de Buenos Aires. Hace cuatro dias que estamos aguardando el correo, que ha debido salir de esa el 12.

Barancas, 26 de Mayo.

De la *Esquina de Lobato* hemos pasado a aquí: en todo el camino no hemos encontrado una alma: Empezamos á descubrir algunos bosquecitos que sombrean las orillas del *Tercero* y *Saladillo*. El *delta* que forman estos dos rios está cubierto de algarrobas, cuyo aspecto es tanto mas agradable, en cuanto que hemos atravesado mas de 100 leguas de desierto.

“Por primera vez hemos acampado militarmente á 8 leguas del *Fraile Muerto*. Nuestro ejército se compone de 1,600 infantes, 400 hombres de caballeria, y 150 artilleros. Una partida de 60 descubridores flanqueaba nuestra derecha, y otra de infanteria ligera la izquierda. Una bateria de campaña protege el centro; y los bajajes y el parque de artilleria están á retaguardia.

“Ayer hemos recibido un chasque del general *Lopez*, que nos anuncia la llegada de una diputacion de Córdoba, con propuestas de paz. Le ha dictado sus condiciones, y los comisionados le han contestado que no estaban autorizados para admitirlas.

“El señor *La-Madrid*, que ha remplazado á *Paz*, se muestra resuelto á

pelear; sentiremos tener que derramar sangre argentina; pero si nos obligan á hacerlo, contamos desde ahora con un triunfo decisivo; porque el espíritu que reina en nuestras filas es excelente; y cada uno de nuestros soldados puede arrostrar cinco de los contrarios, y escarmentarlos.

“No dudo que si *La-Madrid* se obstina en sus planes, quede solo; y que al acercarnos á Córdoba, sus habitantes se declaren en favor nuestro.

“El 24 ha sido para nosotros un día memorable; es decir, que teniendo que pelear por la libertad de los pueblos, pisabamos el mismo suelo que abriga los restos del último virrey español. Han corrido 21 años, desde que *Liniere* fue fusilado el mismo día y casi á la misma hora. La víspera fui á visitar su tumba en la *Cabeza del Tigre*.

Esquina de Medrano, 30 de Mayo.

Desde el 26 no hemos hecho mas que marchar, y con un tiempo horrible. Acaba de regresar uno de nuestros oficiales, enviado al cuartel general del ejército de operaciones. Lo dejó el 28, cuando el Sr. general Lopez se disponia á recibir una segunda diputacion de Córdoba. Las fuerzas enemigas se han retirado 8 leguas al oeste de la ciudad; parece que *La-Madrid*, á pesar de sus bravatas, ha aceptado las condiciones que se le han impuesto; y que consisten principalmente en disolver el ejército titulado *nacional*.

“Los habitantes de este pueblo nos han acogido con las mayores demostraciones de júbilo. Los principales de entre ellos han salido á recibirnos á caballo, con cintas encarnadas. El país empieza á ser mas poblado y no les falta habilitaciones de trecho en trecho. La guardia nacional nos ha recibido con todos los honores militares.

Paso del Abogado, á 38 leguas de Córdoba, 31 de Mayo.

“Ayer llegó el correo de Buenos Aires; y hoy deben repartirse las cartas. A su salida ignorabais aun el apresamiento del General *Fax*. El servicio de las postas se hace con mucha lentitud, por falta de caballos.

“Nuestra marcha sigue sin interrupcion, para reunirnos al ejército de operaciones. Despues pasaremos á Córdoba de donde espero escribiros muy pronto. Esta provincia está hundida en una miseria espantosa: creo que sería imposible juntar 100 pesos en

todas las poblaciones que hemos atravesado.

P. D.

Cierro esta carta en el *Arroyo de las Mojarras*, á 32 leguas de Córdoba.

ERRATA

Del número anterior.

En el penúltimo párrafo del comunicado del Sr. D. *Villegas*, en vez de la acusacion contra la reaccion—lease la accion contra la reaccion.

Y en el último párrafo, donde dice otro presidente debe leerse vuestro presidente.

Pág. 3.ª colum. 3.ª párr. 2.º en vez de diputadas, lease jueces.

EL OBSERVADOR.

Los partidos políticos en todos los pueblos civilizados procuraron distinguirse por sus principios, por la multitud de hombres ilustrados que los defienden, y por la buena moral de sus amigos. Mas una de las pruebas principales que podemos presentar en justificacion de nuestra causa, y del des crédito de nuestros enemigos, es que de los hombres mas considerados por sus luces, ó sus servicios, no se encuentra uno solo, que se haya decidido de un modo manifiesto por la causa de los organizadores á palos. No pretendemos que todos sean de nuestra opinion, conocemos su divergencia, pero no seremos tan injustos que les supongamos ese grado de exaltacion y de furor que distingue á los que han fugado al Estado-Oriental, para constituirse salteadores de los pueblos vecinos, y á los que llenos de crímenes vagan con *La-Madrid*, huyendo de las poblaciones como las fieras. Nuestra sociedad no es tan numerosa que desconozcamos á los hombres capaces de inspirar alguna confianza, cualquiera que sea su opinion: pero apelamos á las personas de buen juicio y ellas conocerán que entre todos los que hostilizan á la República, no hay uno solo de quien pueda esperarse la mas mínima garantia. Hombres aspirantes, llenos de ferocidad, que hacen alarde de no respetar nada en el mundo, son los gefes que dirigen esas partidas de vándalos, cuyos principios alejan toda confianza, y estremecen á la sociedad. Estos hombres educados en los horrores de la guerra, y sin afeccion alguna al país en que viven, son los únicos que tomando por modelo á los que han sido el espanto del mundo civilizado, han tenido el atrevimiento de ejercer sobre nosotros un cúmulo de atrocidades, que nos habrian hundido en un abismo, si nuestra energia y patriotismo no se hubiesen decidido á vencer los mayores peligros, para no sufrir una muerte ignominiosa. Ellos han sido los primeros que han fundado su política en el terror. Ellos han tenido el atrevimiento de publicar que el país debía convertirse en un desierto, si no se sugetaba á su dominacion. Esta blasfemia, en la que se hallan compeñado todos los crímenes, jamas será suficientemente valorada; por que ella

sola descubre en sus autores un carácter, que los espulsa para siempre de toda sociedad bien ordenada. Pero no perdamos de vista nuestro primer objeto, y fijemos nuestra atencion en la calidad de las personas que los resisten. Seria preciso preocuparse mucho para desconocer que la parte mas selecta y escogida de los pueblos es la que se ha decidido á sacrificarse, antes que ser devorada por unos tigres enemigos de la humanidad. Patriotas distinguidos en los primeros dias de nuestra revolucion, hacendados, propietarios, comerciantes honrados son los que encabezan la lista que proclama la federacion. Conocidos y respetados de su compatriotas, cuentan con su decision, mientras que esos miserables aventureros no han podido agrandar el círculo de sus soldados, y estos luego que han conocido el abuso que han hecho de su posicion, los han abandonado jurándoles un odio irreconciliable. En Buenos Aires apenas se organizó la guerra y se hicieron conocer las personas que la dirigian, el usurpador no podia disponer mas que de un reducido número de sus cómplices á quienes halagaba con esperanzas á costa de la fortuna pública. En todos los pueblos los ciudadanos han abandonado sus ocupaciones útiles por hostilizarlos, y ya no hay uno que no clasifique la guerra, no contra los pueblos, y sí contra un ejército amotinado que indignamente usurpa el título de *nacional*. No hay oposicion de pueblo á pueblo. Estan salvas las libertades y garantias públicas; pero todos se oponen, en cumplimiento de su deber, á la existencia de esos grupos armados que han ofendido descaradamente á la dignidad de la patria. Tal vez en este momento ya no se encuentra uno solo, y esos gefes, héroes de cien batallas, podrán conservar un resto de su influjo entre las poblaciones de las cárceles, donde unicamente encontrarán uniformidad en sus ideas.

CORRESPONDENCIA.

Sr. Editor del *Lucero*.

Hemos tenido ya ocasion de quejarnos de la inexactitud que se observa en la redaccion de los *precios corrientes*, de que se ocupan algunos diarios de esta capital. Esperabamos que la publicacion de papeles, destinados exclusivamente á asuntos mercantiles, hubiese enmendado esta falta que tanto perjudica al comercio, y que prepara trabas y enredos á los tribunales en lo venidero. Pero hemos notado con dolor que el mal ha aumentado en proporcion del número de los periodicos, y que el descuido de la *Gaceta* se ha comunicado al *Diario de la Tarde*, y al *Regulador*.

Y para que no se crean infundadas nuestras acriminaciones, vamos á poner al pie de este artículo el cotejo de

los precios corrientes de los principales renglones extranjeros y del país, según se halla en los números del Sábado de aquellos tres periódicos.

Gaceta.	Diario de la T. rdc.	Regulador.
Aguardiente. — 1,100	1,200	950—1,000
Vino carbon. — 450-460	500	410—430
Vinagre. — 198	203	342—350
Frutos del país.		
A. tas. 700	750—800	
Cueros de novillo 28	3— 33	
— de nutria 24	20— 22	
Nov. para matad. 30—32	35— 40	
Vacas para idem. 24—26	30— 35	
— para saladero. 16—18	20— 22	
Terr. de la yer. p. 10	12	

De todos los diarios que hemos nombrado, el *Regulador* es el mas desatinado, sin embargo de la pretencion que manifestó de ser, según lo anuncia su título, el *Regulador del Comercio*.

En el mismo numero del Sábado se encuentra, por ejemplo:

	Ps.
Sillas de estrado fino...	320.á. 150 docena.
Idem comunes.....	150.á. 125 jarroba
Vino de Cetto.....	410.á. 21 pipa
Tubaco negro del Brasil.	60.á. 250 arroba.
Té perla.....	11.á. 95 2 carca.
— hison.....	9 pipa

¿Qué tal *Regulador*!

Un comerciante.

PASAPORTES

Expedidos por el Departamento de Policía el día 21 del corriente.

- Da. Dominga Barrientos, á la Colonia.
- Indoro Montes, á San Borombón.
- Juan Espinosa, á idem.
- Tomas Arguello, á idem.
- Basilio Caico, á San Pedro.
- Eugenio Casco, á idem.
- Francisco de los Santos Cardoso, á San Borja.
- Estanislao Campos, á Montevideo.
- Dámaso Campos, á idem.
- Antonio Campos, á idem.
- Jacobo Lubelli, á la Capilla del Señor.
- Manuel Escobar, al Pergamino.
- Pedro Ayala, á idem.
- Patricio Gabriel Ochoa, á Montevideo.
- Tomas Melara, á la Bajada.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EL DIA 21.

- Parroquia de la Concepcion.
- D. Manuel Francia. 60 años, indio.
- Manuel Garcia. 55 años, esclavo.
- Parroquia de Monserrat.
- Andrés. 6 años, libreto.
- Hospital General de Hombres.
- Manuel Mendez; 55 años.

AVISOS.

Se vende una casita en la calle del Temple No. 170, con cuatro piezas y un lugar, pozo de balde y dos patios. Quien se interese en su venta ocurra al No. 101, calle de Potosí.

Se vende una criada de 37 años, de todo servicio, saldrá con un liberto de tres años. El que la quiera comprar, vease con su amo que vive en la calle del Tacuarí, del pretit de la Iglesia de la Concepcion cinco caudras y media para Barracas, en casa del chenero D. Toribio Tolado.

Banco.—Los descuentos del Viernes 24 y Miércoles 28 del corriente, los hará el banco el Jueves 23 y Lunes 27 del mismo Junio 21 de 1831.

D. Fernando Diaz, Da. Maria Dolores Salgado, y hermanos del finado D. Avelino Diaz y Salgado, (que en paz descanse) suplican á los señores que quiera honrarlos con su asistencia en las exequias que se han de celebrar por el alma de dicho

finado, se dignen concurrir á la Iglesia de Nuestra Señora de Monserrat el Jueves 23 del corriente, á las 9 de la mañana, á cuyo favor quedarán reconocidos.

Se vende una quinta con monte, 3 naranjos, 3 parras, 2 perales, una casa, su cocina correspondiente y pozo de balde, con cinco caudras de largo, y una de frente á la calle. Quien se interese en su compra, vease con su dueño que vive en la esquina de Bachiha D. Francisco Ruis.

Se vende un criado de 28 á 30 años, con hijos de 6 y 7 años, apto para todo servicio, sano y sin vicios, en cantidad de 600 pesos moneda corriente. Ocurras á la calle de Venezuela No. 13.

La casa que quedó por muerte de D. José Martín Gonzalez, sita en la calle de las Piedras, cuartel No. 11, bajo los Nos. 95 y 98, tasada en 17.526 pesos 24 reales, se ha de rematar en quince dias diez y en las tardes del 21, 22 y 23 del corriente, bajo las galerías de la casa de justicia. Los señores que se interesen en esta venta, pueden ocurrir al parage designado, y á la oficina del que suscribe, en la que se les pondrá de manifiesto cuanto tiene relacion con esta. Buenos Ayres, Junio 14 de 1831. AGRELO.

ENGLISH BOOKS.

Sold at a low price in the Librería calle del Cangallo, No. 92, de London's Pa. a selogadía of Agriculture London's Encyclopedia of Gardening, Parkinson's Medical annotations to families, Crosby's Gazetteer of England and Wales, and several others.

Interesante á los amantes á la caza.

En la librería calle de Cangallo No. 92, se vende una escopeta fulminante de dos tiros con todos los implementos necesarios para la caza reunidos en una cajita. Se dará á un precio bastante acomodado.

Se alquila un cuarto con muebles adentro, dándose casa, comida, ropa limpia, almuerzo, y todo lo necesario para su asistencia. Quien se interese ocurra á tratar con su dueño que vive en la calle de la Biblioteca frente la misma Biblioteca No. 96.

Se vende un hermosísimo piano con seis registros por la cantidad de dos mil pesos moneda corriente, mitad de su valor. Calle del Temple número 137.

En la casa de ejercicios se halla una morosa llamada Francisca, buena cocinera y de excelente servicio, pero que necesita corrección. La persona que quiera tomarla, puede acercarse á la casa No. 3, calle de Suipacha.

Se vende un mostrador nuevo, pintado de caoba en un precio equitativo. Quien se interese en él, ocurra á la calle de la Plata. No. 186, que allí dar á razon.

Arboles para transplantar.

En la chacra del Arroyo de Maciel, á ocho cuadras al sur de la Boca del Riachuelo, hay de venta en el mejor estado de vigor, y para el trasplante, naranjos del Janeiro, Corrientes y Paraguay, parras, cepas, acacias, paraisos, algunos almendros, ciruelos, guindas é higueras; todas ellas de varias edades y grandor. Se venden á un precio acomodado, sobre toda á proporción que se tome mayor cantidad. Pueden examinarse en la misma chacra; y para mayores individualizaciones y tratar de su precio, ocurrase á los altos de la casa No. 3, calle de la Reconquista.

Regimiento de milicia pasiva.

El segundo batallón de este cuerpo, entra al servicio en el proximo Julio, y se avisa á todos los ciudadanos que lo componen, y principalmente á los que aun no han prestado servicio alguno, se presenten en la Fortaleza el 30 del corriente, á las 8 de la mañana, para el arreglo de las compañías. Siendo prevenido que los individuos que no se han presentado á recibir la matrícula de alistamiento que por consiguiente no aparece en las listas matrices, y no sean citados al servicio por los sergentes de sus respectivas compañías, lo verifiquen igualmente el día y hora, en el parage indicado, á fin de que el servicio no se realice puramente en los ciudadanos que se presentaran á alistarse, cuando la creación de este cuerpo y para que no se alegue ignorancia se hace saber con anticipación á todos los ciudadanos que por su edad les correspondía estar en dicho regimiento. Buenos Ayres, Junio 15 de 1831. RODRIGUEZ.

REMATES.

Por Tomas Gowland y Ca.

Reconquista No. 63. Hoy Miércoles 22 del corriente, se han de rematar á la mejor postura, una porcion de efectos, cuyo pormenor es el siguiente.

Zarzas, bramantes, pañuelos de algodón, idem de seda, lienzos, bayetas de dos frizas, idem fajuelas, medias de lana, camisetas, tijeras, lanitas, anascotes, peinets y pincetas, gorras de hilo, paños finos y ordinarios, creguelas, y arpilleras alemanicas, lonas, cortinas, cambay de algodón, muselinas bordadas, listados, cotonias y varios otros efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Areques en cajones, yerba Parnaguá, almendras, anís en grano, oregano, azul de Prusia, alumbre, sembreros americanos, idem ingleses, encurtidos, garvanzos, tachuelas de bronce para entres, cigarras lavanos y galleta americana, té hipson, idem negro, clavos para tonelero y de herradura, teretas, chorizos de Estremadura, y otros varios artículos.

Por los mismos.

El Martes 23 del corriente, se han de rematar precisamente sin reserva y á la mas alta postura, un gran surtido de efectos, cuyo pormenor es lo siguiente:

Paños finos y ordinarios, bayetas de pelon, idem de dos frizas, idem fajuela, pañuelos de algodón fino de lana, pañuelos de lana, pañuelos de lana escoceses á cuadro, camisetas de lana, camisetas de bayeta, chaquetones, pañolería surtida, lienzos de algodón, bramante ordinarios, medias de lana y algodón, lonas inglesas, brines, creguelas, casimiros finos, generos para mantos y servilletas, coacs blancos y de colores, muselinas blancas, linos, zarzas surtidas, listados idem, arpilleras, cotonias, peinets grandes y para rulos, sombreros de pelo, y otros varios artículos que se verá al tiempo de la venta.

Para almaceneros.

Yerba Parnaguá superior, almendras, anís en grano, oregano, srebro de N. A., azul de Prusia, garvanzos, cerbeza blanca y calabrada, chorizos de Estremadura, frascos encurtidos.

Alcaparrosa, papel blanco de todas clases, galleta americana, té hipson, vino seco en cuarterolas y en pipas, té negro, alcaparrosa, alumbre, sal fina en boticois, areques en cajon, vino Champaña, betun en tarros de lata, circho, tachuelas, puntillas, tachuelas amarillas, garvanzos, teretas de platina, 100 fanegas maiz nuevo, 30 barriles anchovas, curubinas de Maldonado, y otros varios artículos.

Por Martin Martínez y Ca.

Calle de la Florida, No. 9.

Hoy Miércoles 22 del corriente, se rematará á la mejor postura, un surtido de efectos generales, su pormenor se dará al tiempo de la venta.

Por J. J. Arriola y Ca.

Calle de la Florida, No. 30.

El Jueves 23 del corriente, á las 11 en punto, se han de rematar á la mejor postura, dos hermosas mesas, un mostrador, sillas, una fragata en miniatura, vidrieras, té superior, unas bolsas arroz y otros útiles respectivos. Despues continuará la venta en la propia casa de una porcion de artículos de tienda, cuyo pormenor se dará despues.

Por Lavalle y Macome.

En casa de los señores Duguid, Holland y Ca., No. 135, calle de Potosí.

DE MUEBLES.

Hoy Miércoles 22 del corriente, se rematarán sin reserva, los hermosos muebles existentes en dicha casa, incluyendo toda clase de mueblería fina, chimeneas grandes de marmol blanco de Italia con sus estufas correspondientes del último gusto, listados de 1 a mejores autores en hermosa pasta, lámina para cuadros finos esrogidos de los mas ricos, Bureros de alabastro y porcelana, espejos grandes para sala, lamparas, quinqués y mechero, alfombras, una surtido de familia fina, cortinas de ventana, escopetas. Ofreciendole proporcion á los interesados de surtirse con artículos de gusto. El catálogo y pormenor se halla publicado.

POR MEDRANO Y GONZALEZ.

El Jueves 23 del corriente, se efectuará un remate exclusivamente de una librería selecta, de obras españolas y extranjeras. El catálogo de ellas se podrá ver en casa de dichos señores.